1. La tísis es excesivamente rara en personas que han vivido siempre ó muchos años en Zacatecas.

2. Se han visto casos de curación en primero y segundo periodo de la enfermedad.

3. Los hechos mencionados se deben probablemente á la altura sobre el nivel del mar, sequedad de la atmósfera, manera especial de vivir en la mayor parte de los habitantes, y la no aglomeración de las personas en los alojamientos.

4. Zacatecas será muy provechoso á los tuberculosos, principalmente en el primer periodo de la enfermedad y en las formas lentas, localizadas y accidentales.

5. Cuando ha comenzado la fusión supurativa de los depósitos pulmonares, hay ménos probabilidades de que el beneficio del clima compense al enfermo las molestias y penalidades anexas al cambio de residencia. El éxito dependerá de la magnitud de la lesión y el grado de resistencia individual.

6. Si el reblandecimiento es multiple ó estenso, es inútil mover al enfermo.

7. Lo mismo debe decirse en los casos de tísis galopante ó generalizada y de la que se presenta en la ancianidad.

8. Los cambios bruscos de la temperatura y los varios episodios de la tuberculósis en su marcha exigen que el enfermo sea vigilado por su médico y no se atenga exclusivamente á la influencia curativa del clima.

9. No puede fijarse un tiempo necesario de residencia en Zacatecas para la curación de la tísis, dependiendo esto de la impresionabilidad del paciente á la acción del clima, así como de la forma y grado de la afección.

Como vemos, el Dr. Breña limita la benéfica influencia del clima de Zacatecas á casos bien concretos, y no abriga esperanza alguna para los que están muy avanzados, ó cuya evolución se verifica con rapidez; como los de la tísis galopante. Debo hacer notar que la forma mas común que yo he visto en nuestras costas es la *rápida*, lo cual no significa precisamente galopante; pues los caractéres asfíxicos ó tifoideos que corresponden á esta no son tan frecuentes. Es necesario establecer bien esta diferencia.

¿Qué hacer con estos tuberculosos de forma rápida de nuestras costas? Opto siempre por su traslación al Valle de México, bien convencido de la inutilidad de todo género de esfuerzos en esos climas. La misma granulica aquí mortal, en verdad, solamente da un promedio de defunciones en la capital de 1.6 % en relación con todas las afecciones tuberculosos y 1.20 con la tísis pulmonar.

Por lo que respecta á nuestra Mesa Central, principalmente el Valle de México, el Dr. Licéaga establece la siguientes conclusiones, que á su juicio favorecen la curación de la tuberculósis y con las cuales estoy perfectamente acorde, porque igualmente se deducen del estudio que acabo de

hacer, por lo que al clima corresponde, y van apoyadas en la estadística que acompaño:

"Es necesario hacer vivir á los tísicos en localidades impropias á la existencia del bacillus de Koch, ó que sean ménos favorables á este microbio que aquellas en las cuales se ha desarrollado.

Es necesario que el tuberculoso viva en una atsmósfera pura, y que permanezca al aire libre el mayor número de horas que sea posible, en toda estación.

Débese apropiar el ejercicio, la alimentación y el vestido á cada enfermo; y para esto someterlo á la cuidadosa vigilancia de médicos inteligentes.

Es indispensable curar las lesiones ya producidas por todos los medios que la ciencia preconiza.

Las condiciones contenidas en estas dos últimas proposiciones pueden realizarse en establecimientos especiales como los de Görbersdorf, de Falkenstein, etc.

Es posible crear establecimientos semejantes y en condiciones climatéricas infinitamente superiores en la Gran Mesa Central de Anahuac."

Resulta de los datos estadísticos adjuntos que las poblaciones mejores desde el punto de vista que tratamos son aquellas que no dan mas del uno por ciento de mortalidad por tuberculósis relacionada con las defunciones en general, ningunas mas adecuadas para la fundación de casas de salud, "Sanatarium," y son: Atzcapotzalco, Tlapam, y Tepotzotlan, pudiéndose agregar Texcoco que solo da 1.6 por 100.

Habituados los Méxicanos á la suavidad de nuestro clima, á la imponente y majestuosa belleza de nuestras montañas, á la incomparable transparencia de la atmósfera, que difunde con extraordinario brillo los rayos de un sol tropical, no apreciamos en lo que valen estas ventajas, ni alegra nuestro espíritu las risueñas perspectivas de nuestro valle; pero el extrangero, habitante de las heladas regiones del Norte, recibirá impresiones indelebles de gozo y bienestar contemplando estas bellezas al aire libre, aún en esos dias que á nosotros nos parecen muy frios, y sin embargo permiten la vida de las flores que esmaltan nuestros campos. No solo la salud física, los padecimientos crueles de la enfermedad, si no el abatimiento moral que la acompaña, serán modificados y les proporcionarán alguna grande y fundada esperanza de restablecimiento, miéntras la ciencia no llegue á descubrir un tratamiento específico de tan mortífera afección.

Yo mismo, predispuesto á contraerla en mi juventud, he debido hacer frecuentes cambios de lugar, obteniendo buena parte de la experiencia á que he aludido, en mi propia persona. Por esta razón he escogido el tema de que os acabo de hablar, tan interesante no solo para los Mexicanos, sino para la humanidad en general, cumplimentando con ello un pensamiento ó máxima de moral médica del lamentado y distinguido Dr.

Jourdanet, que tanto se ocupó de la climatología mexicana. *Dire ce qu'on sait et ce qu'on pense est toujours un devoir quand la santé de ses semblables s'y trouve intéressée.* Será siempre un deber cuando se trata de la salud de nuestros semejantes decir lo que uno piensa y sabe acerca de aquello que puede interesarle.

CUADRO ESTADÍSTICO

de la Mortalidad por Afecciones Tuberculosas en la Ciudad de México, comprendiendo el periodo de años trascurrido de Enero de 1879 á Julio de 1892. Tomado de datos oficiales del Consejo Superior de Salubridad por el Dr. A J. Carbajal.

Años.	Tuberculósis meningéa.	Laringéa y otras afecciones tuberculosas.	Pulmonar y miliar general aguda.	Intestinal y del peritoneo.	Sumas.	Mortalidad general.	Mortalidad proporción al 100 de las afecciones tuberculosas.	Mortalidad proporción al 100 de la tuberculosas pulmonar.
1879	40	7	680	80	807	10,223	7.89	6.65
1880	35	10	668	95	808	9,455	8.54	7.00
1881	63	13	620	85	781	9,687	8.05	6.40
1882	62	8	776	116	962	11,523	8.34	6.73
1883	42	8	767	102	919	12,047	7.62	6.36
1884	46	9	824	79	958	12,083	7.92	6.90
1885	41	10	913	94	1,058	13,067	8.09	6.98
1886	81	13	900	164	1,158	13,102	8.83	6.86
1887	66	16	868	202	1,152	13,200	8.72	6.50
1888	65	8	877	204	1,154	13,218	8.73	6.56
1889	69	23	890	242	1,224	15,436	7.93	5.76
1890	55	19	1,072	205	1,351	16,590	8.14	6.46
1891	75	20	920	247	1,262	15,236	8.28	6.03
1892*	47	12	509	133	701	8,708	8.05	5.84

PROMEDIO ANUAL DE DEFUNCIONES EN 13 AÑOS.

Tuberculósis meningéa	56.9
Tuberculósis laringéa y otras afecciones tuberculosas . .	12.61
Tuberculósis pulmonar y miliar general aguda . . .	844.2
Tuberculósis intestinal y del peritoneo	147.2
Mortalidad general	12,684
Proporción al 100 de las afecciones tuberculosas * . . .	8.17
Proporción al 100 de la pulmonar y miliar general aguda *	6.55

* Comparadas con la mortalidad general.

CUADRO

Que manifiesta el promedio de Defunciones causadas por tuberculósis, en general, con relación á la mortalidad en el Distrito Federal, desde 1 de Julio de 1885 á 30 de Julio de 1890 tomado del trabajo del Sr. Dr. D. Orvañanos.

Prefectura de Tacubaya.	Nativos.	Defuera.	Total.
Tacubaya	3.11	2.40	5.51
Santa Fé	5.78	1.36	7.14
Cuajimalpa	1.70	0.56	2.26
Tacuba	1.88	0.73	2.61
Mixcoac	1.33	1.33	2.66
Prefectura de Xochimilco.			
Xochimilco	.....	.....	
Milpa Alta	.....	.....	
Hastehuacan	.....	.....	
Tlahuac y Tlaltenango	1.01	1.07	2.08
Tulyehualco	.....	.....	
Oxtotepec	.....	.....	
Actopan	.....	.....	
Misquic	.....	.....	
Prefectura de Tlalpam.			
Tlalpam	0.73	0.55	1.28
San Angel	1.41	0.80	2.21
Coyoacan	1.21	0.11	1.32
Ixtapalapam	1.01	1.07	2.08
Ixtacalco	1.01	1.07	2.08
Prefectura de Guadalupe.			
La Villa de Guadalupe	2.23	1.68	3.91
Atzcapotzalco	0.86	0.37	1.23
Ciudad de Mexico.			
México (la capital)	.....	.....	8.40
Poblaciones en el Valle de México (Estado de México).			
Tepotzotlan	1.0	.....	1.0
Texcoco	1.60	.....	1.60

CUADRO

Que manifiesta la mortalidad por tuberculósis pulmonar en la Ciudad de Veracruz, en el año de 1887. Datos tomados del trabajo del Sr. Dr. D. Mexia, "Estadística de mortalidad de Veracruz."

NÚMERO DE HABITANTES, 28,800.	Tuberculósis.	Mortalidad general.	Proporción.
Defunciones por tuberculósis pulmonar	233	.....	
Mortalidad general	.....	1,028	
Proporción por ciento	.....	.....	22.66

CUADRO

Que manifiesta la mortalidad por tuberculósis en el Estado de Oaxaca durante el semestre comprendido de Octubre de 1891 á Marzo de 1892, con relación á la mortalidad general. Datos tomados del Cuadro Estadístico general de enfermedades publicado por la Sria. de Gobierno del Estado.

NÚMERO DE HABITANTES, 822,179, CENSO HASTA EL 31 DE MARZO DE 1892 (esta comprendida la mortalidad de la capital, de los pueblos de los alrededores y de los 26 distritos.)	Mortalidad general.	Mortalidad por afecciones tuberculosas.	Proporción al 100.
No está hecha mas clasificación que de la tuberculósis pulmonar y la tabes mesentérica	11,435	238	2.08

CUADRO

Que manifiesta la mortalidad por afecciones tuberculosas en el Estado de Zacatecas, de 1 de Julio á 31 de Diciembre de 1893. Datos tomados de la memoria del Sr. Dr. J. Breña, "Estudios de climatologéa médica de Zacatecas, 1892."

NÚMERO DE HABITANTES EEL ESTADO, 476,761.	Mortalidad general.	Mortalidad por afecciones tuberculosas.	Mortalidad por tuberculósis pulmonar.	Promedio al 100 de las afecciones reunidas.	Promedio al 100 de la tuberculósis pulmonar.
Tuberculósis pulmonar	.....	40	40	.....	
Meningitis tuberculosa	.....	5	.....	.....	
Enteritis tuberculosa y tabes mesentérica	.....	5	.....	.....	
Otras afecciones tuberculosas	.....	46	.....	0.92	0.37
Sumas	10.684	96	40	0.92	0.37

RESÚMEN

De los cuadros que indican la mortalidad por tuberculósis relacionada con la general en tres tipos de climas, frio ó de altitud, Valle de México y Zacatecas; templado, Oaxaca; cálido-húmedo de la costa, Veracruz, de los E. Unidos Mexicanos.

Lugar.	Proporción al 100 de las afecciones tuberculosas.	Proporción al 100 de la tuberculósis pulmonar.
Zacatecas (el Estado)	0.92	0.37
Atzcapotzalco, Tlalpam (la cabecera) y Tepotzotlan (E. de M.) no pasan del	1.0	
La Villa de Guadalupe, los pueblos de los distritos de Tlalpam, de Xochimilco y de Tacubaya (excepto los siguientes) no pasan del	2.0	
Tacubaya y Santa Fé no pasan del	6.0	
México (la ciudad)	8.17	6.55
Oaxaca (el Estado)	2.08	
Veracruz (la ciudad)	.....	22.66